

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 329883 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

SEGUNDA SESIÓN 12/09/2023

ÚNICO.- TRAMITACIÓN ANÁLISIS EX ANTE DEL RIESGO DE CONFLICTO DE INTERÉS ORDEN HFP/55/2023.

En la Sala de Reuniones nº 1 de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda. Isaac Newton, nº 6, Segunda Planta, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, siendo las 14:00 horas del día 12 de septiembre de 2023 se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, de conformidad con lo previsto en artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en relación con el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y con la Resolución de 26 de junio de 2023 de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se determina la composición de la Mesa de Contratación con carácter específico del expediente referenciado.

EXPEDIENTE CONTR 2023 329883: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

PRESIDENTA:

D^a Elena Baena Romero
SECRETARIA GENERAL

VOCALES:

D. Eufrasio Javier Lomas Oya
LETRADO JEFE ASESORÍA JURÍDICA CONSEJERÍA INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

D^a. María Cañadas Godoy
INTERVENTORA DE CONTROL FINANCIERO

D. Benito A. Bellido Alcón
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA

Suplente: D. José Pablo García Serrano
TÉCNICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS Y DIGITALIZACIÓN DE SISTEMAS ENERGÉTICOS

SECRETARIA:

D^a. Montserrat Hernández Zoido
JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 20 de julio se reunió la mesa de contratación para realizar la apertura y calificación de la documentación contenida en sobre electrónico N.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos”.

Segundo.- Con carácter previo a la valoración de las ofertas, se ha iniciado por el órgano de contratación, con fecha 11 de septiembre de 2023, a través de la herramienta informática MINERVA, con sede en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), el procedimiento de análisis ex ante del riesgo de conflicto de interés, consistente en la introducción de los datos de las personas físicas o jurídicas licitadoras y de los decisores de la operación, que son las personas que realizan las funciones de órgano de contratación unipersonal o miembros del órgano de contratación colegiado, así como de miembros del órgano colegiado de asistencia al órgano de contratación que participen en los procedimientos de contratación en las fases de valoración de ofertas y adjudicación del contrato (mesa de contratación y comisiones técnicas). El procedimiento se tramitará de conformidad con lo establecido en la Orden HFP/55/2023.

.....

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

La participación de la persona representante de la Intervención del Control Financiero se realiza de forma virtual mediante reunión vía Circuit.

ÚNICO.- TRAMITACIÓN ANÁLISIS EX ANTE DEL RIESGO DE CONFLICTO DE INTERÉS ORDEN HFP/55/2023.

Con fecha 12 de septiembre de 2023 se ha emitido INFORME DE RIESGO DE CONFLICTOS DE INTERÉS, con el resultado del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA, habiéndose realizado el análisis para las 26 posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

- 26 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)
- 0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)
- Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).
- Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:10 horas del día 12 de septiembre 2023.

LA SECRETARIA

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Montserrat Hernández Zoido

Fdo.: Elena Baena Romero

NOTA: El acta de la mesa de contratación firmada original se ha incorporado al expediente de contratación de referencia.